

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 08 de enero del 2011

No. 03

Folleto Anexo

**Presupuesto de Egresos
Ejercicio Fiscal del año 2011
de los Municipios:**

**Saucillo
Ignacio Zaragoza
Gómez Farías
Janos
San Francisco de Conchos
Guadalupe
Nonoava
Madera**

**San Francisco del Oro
Ahumada
Namiquipa
Julimes
Matachí
Rosales
Praxedis G. Guerrero.**

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JANOS, CHIH.**

EL SUSCRITO LA. JULIO CESAR ZAMORA POLANCO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y

CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO NO. 1 DE ACTAS DE CABILDO, EN SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010, EN EL ACTA NO. 5, EN EL PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

PUNTO NUMERO TRES EL PRESIDENTE HACE LA PRESENTACIÓN DE LA LEY DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2011, EL CUAL ES ANALIZADO POR LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, Y SE REALIZAN LAS MODIFICACIONES NECESARIAS, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR EL PROYECTO PARA SU APROBACIÓN Y EJERCICIO.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO LO ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, HABIÉNDOSE OTORGADO LA APROBACIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**


C. LA. JULIO CESAR ZAMORA POLANCO

**H. AYUNTAMIENTO DE JANOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011.**

I SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,464,030.00
II MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,143,800.00
III SERVICIOS GENERALES	\$ 3,722,000.00
IV TRANSFERENCIAS (Subsidios)	\$ 2,397,000.00
VI BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 737,000.00
VII OBRA PUBLICA	\$ 1,374,779.12
VIII DEUDA PUBLICA	\$ -
SUBTOTAL	\$ 17,838,609.12
IX RAMO 33	
F.I.S.M.	\$ 4,277,523.27
F.A.F.M.	\$ 3,802,730.72
SUBTOTAL RAMO 33	\$ 8,080,253.99
TOTAL	\$ 25,918,863.11

501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ 6,043,380.00
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ -
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 610,000.00
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 600,000.00
511 PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	\$ 163,350.00
512 ELABORACION E IMPRESION DE VALORES	\$ 47,300.00
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO	\$ 1,544,000.00
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 599,800.00
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ -
522 SERVICIOS BASICOS	\$ 2,067,000.00
523 DIFUSION E INFORMACION	\$ 110,000.00
524 SERVICIO DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACION	\$ 180,000.00
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$ 155,000.00
526 MANTENIMIENTO, REPARACION DE EQUIPO Y VEHICULOS	\$ 660,000.00
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS	\$ 340,000.00
528 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES	\$ 210,000.00
531 SUBSIDIOS Y APOYOS	\$ 2,397,000.00
542 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 50,000.00
543 MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 687,000.00
544 EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -
545 OTROS BIENES CAPITALIZABLES	\$ -
556 EDIFICIOS	\$ -
557 TERRENOS	\$ -
560 OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES	\$ -
561 CONSTRUCCION DE ESCUELAS	\$ -
562 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$ -
563 CONSTRUCCION DE VIALIDADES	\$ -
564 CONSTRUCCION DE OBRAS DE AGUA POTABLE	\$ -
565 CONSTRUCCION PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS	\$ -
567 CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION	\$ -
568 CONSTRUCCION DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACION	\$ -
569 OTRAS OBRAS	\$ 1,374,779.12
570 DEUDA PUBLICA	\$ -
571 DEVOLUCIONES DE INGRESOS	\$ -
572 ADEFAS	\$ -
573 ADEUDOS ADMINISTRACION ANTERIOR	\$ -
591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 4,277,523.27
592 FONDO DE APORTACIONES DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 3,802,730.72
TOTAL:	\$ 25,918,863.11

	TOTAL:	\$ 25,918,863.11
501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE		\$ 6,043,380.00
001 PRESIDENCIA	\$ 604,730.00	
002 SECRETARIA	\$ 504,719.00	
003 TESORERIA	\$ 587,510.00	
004 POLICIA	\$ -	
005 OBRAS PUBLICAS	\$ 620,568.00	
006 SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 1,573,594.00	
007 DESARROLLO RURAL	\$ 206,347.00	
008 TRANSPARENCIA	\$ 107,000.00	
009 COORDINADOR DEPORTIVO	\$ 106,548.00	
010 PROTECCION CIVIL	\$ 100,788.00	
011 COMISARIAS DE POLICIAS	\$ -	
012 CARCEL MUNICIPAL (CERESO)	\$ -	
013 CONTRALORIA	\$ -	
014 CUERPO DE BOMBEROS	\$ -	
015 TRANSITO	\$ -	
016 OFICIALIA MAYOR	\$ 270,746.00	
017 CATASTRO	\$ 221,734.00	
018 REGIDORES	\$ 542,720.00	
019 SINDICATURA	\$ 351,061.00	
020 OTROS	\$ 245,315.00	
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO		
001 PRESIDENCIA	\$ -	
002 SECRETARIA	\$ -	
003 TESORERIA	\$ -	
004 POLICIA	\$ -	
005 OBRAS PUBLICAS	\$ -	
006 SERV. MUNICIPALES	\$ -	
007 DESARROLLO RURAL	\$ -	
008 SEDESOL	\$ -	
009 RASTRO	\$ -	
010 PRESIDENCIAS SECCIONALES	\$ -	
011 COMISARIAS DE POLICIAS	\$ -	
012 CARCEL MUNICIPAL (CERESO)	\$ -	
013 CONTRALOR	\$ -	
015 CUERPO DE BOMBEROS	\$ -	
016 TRANSITO	\$ -	
017 CATASTRO	\$ -	
018 REGIDORES	\$ -	
019 SINDICATURA	\$ -	
020 OTROS	\$ -	
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$ 610,000.00
001 PRESIDENCIA	\$ 124,800.00	
002 SECRETARIA	\$ 50,000.00	
003 TESORERIA	\$ 108,000.00	
004 POLICIA	\$ -	
005 OBRAS PUBLICAS	\$ 60,400.00	
006 SERV. MUNICIPALES	\$ -	

007 DESARROLLO RURAL	\$ 50,000.00	
008 TRANSPARENCIA	\$ 31,200.00	
009 RASTRO	\$ -	
010 PRESIDENCIAS SECCIONALES	\$ -	
011 COMISARIAS DE POLICIAS	\$ -	
012 CARCEL MUNICIPAL (CERESO)	\$ -	
013 CONTRALOR	\$ -	
014 CUERPO DE BOMBEROS	\$ -	
015 TRANSITO	\$ -	
016 OFICIALIA MAYOR	\$ 36,000.00	
017 CATASTRO	\$ 33,600.00	
018 REGIDORES	\$ 36,000.00	
019 SINDICATURA	\$ 30,000.00	
020 OTROS	\$ -	
021 PROTECCION CIVIL	\$ 50,000.00	
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 600,000.00
001 PRESIDENCIA	\$ -	
002 SECRETARIA	\$ -	
003 TESORERIA	\$ 600,000.00	
004 POLICIA	\$ -	
005 OBRAS PUBLICAS	\$ -	
006 SERVICIOS MUNICIPALES	\$ -	
007 DESARROLLO RURAL	\$ -	
008 SEDESOL	\$ -	
009 RASTRO	\$ -	
010 PRESIDENCIAS SECCIONALES	\$ -	
011 COMISARIAS DE POLICIAS	\$ -	
012 CARCEL MUNICIPAL (CERESO)	\$ -	
013 CONTRALOR	\$ -	
014 CUERPO DE BOMBEROS	\$ -	
015 TRANSITO	\$ -	
016 JUNTA DE AGUAS	\$ -	
017 CATASTRO	\$ -	
018 REGIDORES	\$ -	
019 SINDICATURA	\$ -	
020 OTROS	\$ -	
511 PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		\$ 163,350.00
0001 MATERIAL DE OFICINA	\$ 68,000.00	
0002 MATERIAL PARA COMPUTADORA	\$ 68,000.00	
0003 MATERIAL DE IMPRENTA	\$ 7,350.00	
0004 LIBROS Y REVISTA	\$ -	
0005 PERIODICOS Y SUSCRIPCIONES	\$ 20,000.00	
0006 PAPELERIA TRANSITO	\$ -	
0007 OTROS	\$ -	
0008 PAPELERIA DE ESCRITORIO	\$ -	
0009 UTILES DE ESCRITORIO DE OFICINA	\$ -	
0010 IMPRESION DE FORMAS	\$ -	
0011 OTROS	\$ -	

512 ELABORACION E IMPRESION DE VALORES

		\$ 47,300.00
001 POLIZAS DE INGRESOS Y EGRESOS	\$ 26,300.00	
002 OTROS VALORES	\$ -	
003 PAPELERIA OFICIAL DE TRANSITO		
004 OTROS	\$ 21,000.00	

513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO

		\$ 1,544,000.00
001 NEUMATICOS Y CAMARAS	\$ 67,000.00	
002 COMBUSTIBLES	\$ 1,260,000.00	
003 LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 35,000.00	
004 MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 20,000.00	
005 MATERIAL ELECTRICO	\$ 11,000.00	
006 REFAC. ACCESORIOS, HERRAMIENTAS MENORES	\$ -	
007 ARTICULOS PARA EXTINCION DE INCENDIOS	\$ -	
008 PINTURAS	\$ -	
009 MATERIAL PARA INSTALACIONES	\$ -	
010 NEUMATICOS Y CAMARAS DE TRANSITO	\$ -	
011 COMBUSTIBLES Y LUB. DE TRANSITO	\$ -	
012 OTROS GASTOS MANTTO. DE TRANSITO	\$ -	
013 GAS	\$ 84,000.00	
014 OTROS	\$ 67,000.00	

514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS

		\$ 599,800.00
0001 VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	\$ 52,500.00	
0002 PRENDAS DE PROTECCION	\$ -	
0003 MATERIAL PARA DEPORTES	\$ -	
0004 MATERIAL DE FOTO, CINE Y GRABACION	\$ -	
0005 MATERIAL DIDACTICO	\$ -	
0006 MATERIAL DE SEÑALAMIENTO	\$ 6,300.00	
0007 MUNICIONES Y REPUESTOS PARA ARMAS	\$ 25,000.00	
0008 OTROS MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ -	
0009 MATERIAL DE BOTIQUIN	\$ 3,000.00	
0010 ALIMENTACION DE PERSONAS	\$ 100,000.00	
0011 UTENSILIOS PARA SERV. DE ALIMENTOS	\$ -	
0012 ALIMENTACION DE ANIMALES	\$ -	
0013 EQUIPO Y ENSERES PARA ANIMALES	\$ -	
0014 ARTICULOS MEDICO SANITARIO PARA ANIMALES	\$ -	
0015 MATERIAL PARA PROGRAMAS AGROPECUARIOS	\$ -	
0016 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	\$ 3,000.00	
0017 ARTICULOS DE BIBLIOTECA	\$ 10,000.00	
0018 ESTANCIA DE REOS	\$ 20,000.00	
0019 MATERIAL Y SUMINISTRO VARIOS	\$ 380,000.00	
0020 MATERIAL PARA TRANSITO	\$ -	
0021 MATERIAL PARA POLICIA	\$ -	
0022 PERCIANAS, CORTINAS Y CORTINEROS	\$ -	
0023 MATERIAL PARA TALLERES	\$ -	
0024 OTROS	\$ -	

521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$ -
001 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	_____	
002 ARRENDAMIENTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	_____	
003 ARRENDAMIENTOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	_____	
004 ARRENDAMIENTOS VARIOS	_____	
005 COSTO ADMINISTRATIVO DEL IMPTO. PREDIAL	_____	
006 COSTO ADMINISTRATIVO DEL IMPTO. S/T DE DOMINIO	_____	
007 ADAPTACION DE LOCALES	_____	
008 OTROS	_____	
522 SERVICIOS BASICOS		\$ 2,067,000.00
001 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	\$ 12,000.00	
002 SERVICIO TELEFONICO Y TELEFAX	\$ 120,000.00	
003 ENERGIA ELECTRICA	\$ 1,920,000.00	
004 SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$ -	
005 SERVICIO DE MENSAJERIA	\$ -	
006 SERVICIO DE LIMPIA	\$ -	
007 FLETES MANIOBRAS Y ALMACENAJE	\$ 15,000.00	
523 DIFUSION E INFORMACION		\$ 110,000.00
001 IMPRESIONES	_____	
002 AVISOS OFICIALES	_____	
003 PROMOCION SOCIAL Y CULTURAL	\$ 110,000.00	
524 SERVICIO DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACION		\$ 180,000.00
001 ESTUDIO INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	\$ 150,000.00	
002 AVALUOS TECNICOS	\$ 30,000.00	
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		\$ 155,000.00
0001 INTERESES, DESCTOS., OTROS SERV. BANCARIOS	\$ 25,000.00	
0002 SEGUROS Y FIANZAS	\$ 40,000.00	
0003 IMPUESTOS DE IMPORTACION	\$ -	
0004 GASTOS JUDICIALES Y NOTARIALES	\$ 20,000.00	
0005 FLETES, MANIOBRAS Y ALMACENAJE	\$ -	
0006 DIFERENCIAS EN CAMBIOS	\$ -	
0007 SERV. LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIG., Y FUMIGACION	\$ -	
0008 SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ -	
0009 MULTAS FEDERALES NO FISCALES	\$ -	
0010 PLACAS Y TENENCIAS	\$ 10,000.00	
0011 IMPUESTOS S/PRODUCTOS DEL TRABAJO	\$ 60,000.00	
0012 REVALIDACION F. HERRAR MPAL.	\$ -	
0013 DECLARACION DERECHOS S.H.C.P.	\$ -	
526 MANTENIMIENTO, REPARACION DE EQUIPO Y VEHICULOS		\$ 660,000.00
0001 MANT. Y REPARACION DE EQUIPO Y VEHICULOS	\$ 300,000.00	
0002 MANT. Y REPARACION DE EQUIPO, MOB. DE OF.	\$ 10,000.00	
0003 MANT. Y REP. DE MAQUINARIA Y EQ. PESADO	\$ 300,000.00	
0004 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	\$ 30,000.00	
0005 SERVICIO DE RADIO Y TELECOMIUNICACION	\$ -	
0006 MANT. DE AIRE ACONDICIONADO Y REF	\$ -	
0007 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMUNICACION S.	\$ 20,000.00	

0008 MANT. DE COPIADORA	\$ -	
0009 MANT. Y REP. LANCHA POLICIA	\$ -	
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS		\$ 340,000.00
0001 CONSERVACION Y REP. EDIFICIOS PUBLICOS	\$ 100,000.00	
0002 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	\$ 20,000.00	
0003 REP. Y MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 35,000.00	
0004 REP. Y MANT. DE PARQUES Y JARDINES	\$ 10,000.00	
0005 REP. Y MANT. DE CAMINOS VECINALES	\$ 60,000.00	
0006 CONSTRUCCIONES TEMPORALES	\$ -	
0007 OBRAS HIDRAULICAS	\$ 100,000.00	
0008 MANT. LOCALES DE DEPORTE Y REC.	\$ -	
0009 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$ -	
0010 MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	\$ -	
0011 PANTEON MUNICIPAL	\$ 15,000.00	
528 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES		\$ 210,000.00
0001 GASTOS DE CEREMONIAL Y ORDEN SOCIAL	\$ 100,000.00	
0002 CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	\$ -	
0003 ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES	\$ 60,000.00	
0004 ATENCION A VISITANTES	\$ 25,000.00	
0005 GASTOS MENORES	25000	
531 SUBSIDIOS Y APOYOS		\$ 2,397,000.00
0001 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$ 11,000.00	
0002 INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA	\$ 200,000.00	
0003 INSTITUCIONES SOC. NO LUCRATIVAS	\$ -	
0004 COOPERACIONES Y AYUDAS	\$ 300,000.00	
0005 SUBSIDIOS Y AYUDAS	\$ -	
0006 BECAS	\$ 240,000.00	
0007 FOMENTO AL TURISMO	\$ -	
0008 FOMENTO AL DEPORTE	\$ 300,000.00	
0009 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	\$ -	
0010 DEPENDENCIAS OFICIALES	\$ -	
0011 APOYO A EL INEA, COORDINADOR MPAL.	\$ -	
0012 SUBSIDIOS CULTURALES Y CIENTIFICOS	\$ -	
0013 SERV. COOR. DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	\$ -	
0014 CENTROS DE SERVICIO MEDICO	\$ -	
0015 SERV. MEDICO A TRABAJADORES DEL MUNICIPIO	\$ -	
0016 SUB. A DIVERSOS	\$ 162,000.00	
0017 SUB. AL SISTEMA DEL DIF	\$ 600,000.00	
0018 PROTECCION A ANCIANOS Y DESVALIDOS	\$ -	
0019 SUB. A AGRUPACIONES CAMPESINAS	\$ -	
0020 REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES	\$ -	
0021 SUB. A AGRUPACIONES E INSTITUCIONES DIV.	\$ -	
0022 PRESIDENCIA SECCIONAL	\$ -	
0023 INST. EDUCATIVAS DESC. PARTICIPACIONES	\$ 500,000.00	
0024 SUBSIDIO CLINICA	\$ 60,000.00	
0025 SUBSIDIO JUEZ DE CAMPO	\$ 24,000.00	
542 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		\$ 50,000.00
0001 ARTICULOS Y EQUIPO DE BIBLIOTECA	\$ 50,000.00	
543 MAQUINARIA Y EQUIPO		\$ 687,000.00
0001 EQUIPO SE SEGURIDAD PUBLICA Y ARMAMENTOS	\$ 687,000.00	
544 EQUIPO DE TRANSPORTE		
0001 CAMIONES RECOLECTORES DE LIMPIA	\$ -	
545 OTROS BIENES CAPITALIZABLES		
0001 ANIMALES DE TRABAJO	\$ -	

556 EDIFICIOS		
0001 PRIMER EDIFICIO	\$	-
557 TERRENOS		
0001 PRIMER TERRENO	\$	-
560 OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES		
0001 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS	\$	-
561 CONSTRUCCION DE ESCUELAS		
0001 CONSTRUCCION DE ESCUELAS	\$	-
562 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO		
0001 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$	-
563 CONSTRUCCION DE VIALIDADES		
0001 CONSTRUCCION OBRAS DE AGUA POTABLE	\$	-
564 CONSTRUCCION DE VIALIDADES		
0001 CONSTRUCCIONES DE VIALIDADES	\$	-
565 CONSTRUCCION DE PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS		
0001 CONST. DE PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS	\$	-
566 CONSTRUCCION OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO		
0001 CONSTRUCCION OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO	\$	-
567 CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION		
0001 CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION	\$	-
568 CONSTRUCCION DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACION		
0001 CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACION	\$	-
569 OTRAS OBRAS		\$ 1,374,779.12
0001 OTRAS OBRAS	\$	1,174,779.12
0002 ESCUELAS DE CALIDAD	\$	200,000.00
570 DEUDA PUBLICA		
0001 BANCA SERFIN,S.A.	\$	-
571 DEVOLUCIONES DE INGRESOS		
0001 DEVOLUCIONES DE INGRESOS	\$	-
572 ADEFAS		
0001 ADEFAS	\$	-
573 ADEUDOS ADMINISTRACION ANTERIOR		
0001 ADEUDOS DE ADMINISTRACION ANTERIOR	\$	-
591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		\$ 4,277,523.27
0001 DIVERSAS OBRAS	\$	4,277,523.27
592 FONDO DE APORTACIONES DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		\$ 3,802,730.72
0001 PAGO DE DEUDA CON INSTITUCIONES OFICIALES	\$	-
0002 PAGO DE DEUDA CON INST. PARTICULARES	\$	-
0003 POR CONCEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA	\$	2,998,800.00
0004 DIVERSAS EROGACIONES DEL FONDO	\$	803,930.72